

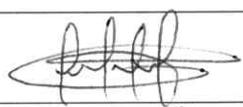
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 26 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Sportivo Barracas, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 20 de MAYO del año 2024
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** OSORNO #5430.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Sportivo Barracas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	EDITH SANDOVAL LEAL	11.522.956-7	
2	JONATHAN SILVA SAEZ	17.024.378-1.	
3.	SEBASTIAN BRAVO VILLEGAS	21.281.541-1.	